



QUE SE SEPA: EL 81 % DE LOS ANIMALES RECOGIDOS POR SERVICAN ES SACRIFICADO

Lunes, 26 de marzo de 2007

**La Protectora denuncia que el 81% de los animales recogidos por Servican son sacrificados
Aseguran que la perrera sólo ofrece servicio completo a uno de los 19 ayuntamientos
DAVID PÉREZ/ CASTELLÓN**

La Asociación Protectora Amigos de los Animales de Castellón (Aspac) denunció ayer que la empresa Servican sacrificó en los últimos años una media del 81% de los animales que capturó en las calles de las 19 ciudades cuyos consistorios rubrican contratos con la empresa. Sólo este año la mercantil capturará, según Aspac, cerca de 4.000 animales, por lo que el número de sacrificios superará los 3.200 casos.

La presidenta del colectivo proteccionista, Lorena Manrique, acusó también a **Servican** de incurrir en **“graves irregularidades” en el servicio de recogida de animales** abandonados que presta en 18 ayuntamientos de la provincia, a excepción de Castellón. Según Aspac, la Conselleria de Agricultura sólo autoriza la reserva de medio centenar de jaulas para los animales capturados en la vía pública -en su mayor parte perros- en el refugio que posee la firma en Almassora. Sin embargo, al disponer la ciudad de Castellón de la totalidad de ese espacio “en exclusiva” en virtud del contrato que firmaron ambas partes en noviembre de 2006, **la empresa sufre “la imposibilidad de ingresar a todos los animales recogidos de los restantes 18 municipios”**, sostiene la asociación.

La máxima dirigente del colectivo ha remitido una carta a los alcaldes de las 18 localidades afectadas para pedirles que, de forma urgente, **revisen “los contratos firmados con esta empresa, así como una inspección de las instalaciones y de los informes que presenta anualmente sobre sus servicios realizados”**. Según Manrique, **Servican recoge anualmente cerca de 2.800 animales abandonados en los 18 municipios a cambio de que los ayuntamientos abonen en conjunto cerca de 400.000 euros.**

En el caso de Castellón, la empresa se compromete a mantener en el refugio a cada animal capturado un máximo de 30 días para que pueda ser adoptado de forma gratuita por algún ciudadano antes de ser sacrificados en una cámara de gas. **“Es imposible que los animales recogidos en las restantes 18 poblaciones permanezcan en el centro si sólo los de Castellón ocupan todo el espacio permitido por la conselleria”**, advirtió Manrique. Recuerda la titular de Aspac que el espacio del refugio de **Servican** acotado como residencia canina no permite usarse para hacinar en jaulas a canes o gatos recogidos en las vías públicas.

Diario Las Provincias, Miércoles 21 de marzo de 2007.

28/03/2007 <http://www.loquo.com/spanish/post/3122663/>